

franqueo concertado

Franqueo concertado

SUSCRIPCIONES

PERIÓDICO BISEMANAL

Guadalajara, mes... 0,50
 Provincias, trimestre... 1,50
 Extranjero, id... 3

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR

DON MIGUEL SOLANO

Oficina: Plaza de España.

Telegramas: Reglor

La Región



¿Necesita V?

Comprar un traje, una gorra, un sombrero, un traje hecho para niño, un pantalón de pana, un chaleco y todo lo concerniente al ramo de Sastrería y Sombrerería?

Pues visite primero la muy popular y acreditada Sastrería y Sombrerería **LA TIJERA DE ORO**

Tenemos un inmenso surtido en paños de todas clases, últimos dibujos, muy baratos. Ropas hechas, para caballero y niño. Pantalones de pana hechos, para caballero á 4 pesetas. Traje á la medida para caballero, bonito género y corte esmerado, desde 15 pesetas. Trajes de lana para niño á 6 pesetas.

Esta casa cuenta con grandes talleres para la confección de las prendas y por eso vende más barato que nadie.

Gran surtido en tricots y paños de todas clases. Se confecciona desde el traje fino para vestir hasta el más económico.

Se admiten géneros para su confección; llevamos por las hechuras muy barato; se responde del buen corte.

Colección surtido en trajes para niño.

Prontitud y esmero en los encargos

Trajes á medida en ocho horas **MAYOR BAJA, 69**

GUADALAJARA

Casa central: Sastrería y Sombrerería Madrileña **ALCALA DE HENARES - P.**

Se necesita un chico, externo

LOS CONSUMOS

La supresión de los fielatos en las capitales

El Gobierno, según ya saben nuestros lectores, se propone presentar á las Cortes un proyecto encaminado á la supresión parcial del impuesto de Consumos, pero sólo en las capitales.

Las bases esenciales del mismo parece que son las siguientes:

Supresión de los fielatos en las capitales de provincia. Mantenimiento en las mismas del impuesto sobre las carnes frescas, aunque con una pequeña rebaja en el tipo de gravamen que se cobra hoy en los Mataderos. Renuncia de la Hacienda á los cupos que por el impuesto total percibe de los Ayuntamientos en dichas capitales. Y autorización á los mismos para establecer ciertos arbitrios ó recargos, á fin de compensarles del quebranto que les producirá el abandono de los que realizan en los fielatos.

Según hemos dicho también, ese proyecto es el tercero que para resolver el problema ha presentado el Gobierno del Sr. Canalejas. El primero fué el del Sr. Cobián, en 21 de Junio del año último; el segundo, el de exacciones locales, que firmó el presidente, y ahora el firmado por el Sr. Rodríguez, en colaboración.

No sabemos si el último proyecto correrá la misma suerte de los anteriores. Si sucede así, no será por la oposición de los conservadores, sino por la inoportunidad de su presentación y por los errores económicos que le inspiran.

Ni siquiera tiene la base del proyecto el mérito de la novedad, porque la idea de suprimir los Consumos, primero en las capitales, y después, en años sucesivos, en los pueblos, ya la consignó el Sr. Navarro Reverter durante la anterior etapa del Gobierno liberal, en el proyecto presentado á las Cortes en 23 de Octubre de 1906, que no fué aprobado.

La supresión de los cupos para el tesoro del impuesto de Consumos en las capitales, representa el abandono por la Hacienda de un ingreso de 21 1/3 millones de pesetas al año.

La primera duda que surge es si, en el estado actual de la Hacienda, puede prescindirse por la misma de ese ingreso, sin buscar el medio de compensarlo, y si no se comprometerá la nivelación del Presupuesto, resucitando el déficit.

Para ello hay que tener cuenta el verdadero despilfarro que se hizo en el Presupuesto del año corriente, que no se sabe cómo se liquidará, pero que se teme que sea mal, y sobre todo, los proyectos de empréstito de 1.500 millones, pendiente, ó el más limitado que se prepara para Obras públicas y otras obligaciones, sin contar con ciertas contingencias que puedan ocurrir.

Se argüirá tal vez que también los Gobiernos conservadores hicieron rebajas en los cupos de Consumos. Así fué, en efecto, y no á todos gustó, pero la situación de la Hacienda era entonces completamente distinta de la actual.

En efecto: en el año 1904 se suprimieron los derechos de Consumos á los trigos, harinas y el pan, artículo de la más absoluta necesidad renunciando con ello á un ingreso de 10 1/2 millones de pesetas. Sólo que esto se hizo después de haberse liquidado el Presupuesto del año 1903 con un *superávit* de 77 millones de pesetas que permitió pagar á la Arrendataría de Tabacos los 55 millones de pesetas que se le adeudaban, y economizar 2 1/2 millones de intereses, y cuando, además, en el propio año 1904 estaba asegurado otro *superávit* de 54 millones.

Y en el año 1907, si se suprimió el impuesto á los vinos para favorecer la producción vitícola—supresión que representaba cerca de 10 millones de pesetas—, fué después de haberse liquidado el Presupuesto de 1906 con un *superávit* de 101 millones, y contar con otro de 70 millones en el propio año de 1907.

Ahora, por el contrario, las necesidades de la defensa patria han hecho que se liquide el Presupuesto de 1909 con 35 millones de déficit; el del año último con dos millones también de déficit, y el del corriente, repetimos, no se sabe cómo se liquidará.

Queda, pues, demostrado que la situación actual de la Hacienda es completamente distinta de la que tenía cuando acometieron la transformación de los consumos los Gobiernos conservadores, así como también que éstos no son enemigos de las desgravaciones efectivas, cuando hay oportunidad para hacerlas, sin quebrantar la Hacienda del Estado ni la Hacienda municipal.

Pero si no se busca ahora compensación para la Hacienda, la que se ofrece á los Ayuntamientos, ó producirá graves reclamaciones, ó desnivelará más aún el Presupuesto nacional.

Se habla, en efecto, de que se llevan al nuevo proyecto algunos arbitrios de los que contiene el de exacciones locales, entre ellos el de inquilinato, que podrá ascender hasta el 20 por 100 del alquiler, lo cual no hay que decir si sería gravoso para muchas familias, y además una mayor participación de los Ayuntamientos en las contribuciones urbana é industrial; no se sabe si por renuncia de esa parte de las cuotas por el Tesoro, ó por aumento de los recargos municipales.

Esto perjudicaría más al Tesoro, ó á los habitantes de las capitales, y especialmente á los de Madrid, donde las viviendas son ya caras, y los contribuyentes se encuentran recargados con exceso, porque hay que descontar que no obtendrían economía en las subsistencia, y menos aún si dejase subsistente el impuesto á las carnes frescas, aunque se rebajen los derechos de 25 á 15 céntimos en las baratas.

El Ayuntamiento de esta corte tiene señalado un cupo anual por Consumos de 3.948.000 pesetas, y realiza por derechos del Tesoro en el Matadero, según los últimos datos conocidos 3.328.000 pesetas, más otro tanto por recargo municipal, por lo cual sólo de las carnes frescas, con rebaja y todo, seguiría pagando el pueblo de Madrid más de seis millones de pesetas, después de perder el Tesoro cerca de cuatro millones.

Por otra parte, resulta que siendo el importe total de los cupos del Tesoro en todas las capitales de 21 millones y tercio lo que cobran por las carnes los Ayuntamientos, y que

seguirán cobrando con una rebaja que no llegaría á los consumidores, sino que favorecería exclusivamente á los intermediarios, asciende á 25 millones.

No nos extraña, por tanto, que ya lo impugne la Comisión contra los Consumos.

Además, como no podía menos de hacerse, se establecen patentes sobre la venta de carnes saladas y sobre los vinos, con lo cual ya no se vislumbra el abaratamiento.

Todo esto explica la necesidad que existe de estudiar bien dicho proyecto, y la dificultad que hay para su aprobación rápida, como desean los que hacen de un proyecto eminentemente económico y de interés general un problema político, olvidándose de que la República francesa y el Ayuntamiento republicano-socialista radical de París mantiene allí el impuesto de Consumos, realizando por el mismo 144 millones de francos, á razón de 41 francos por habitante, mientras en Madrid sólo se cobra 17 millones, ó sea 27 pesetas por individuo.

Pequeñeces

EL OBRERO

Inmensa pena invade nuestro pecho considerando lo que hasta la época presente ha sido el obrero. Amargura sin límites siente nuestro ánimo cuando al hojear las páginas del gran libro de la historia, contemplamos el tristísimo pasado que abruma y esclaviza á el obrero y degrada á los que intencionalmente fueron sus opresores.

El obrero ha sido siempre un ser inteligente y racional, y á pesar de tener tan hermosos atributos, como son la razón y la inteligencia, fué tratado en los antiguos tiempos con mayor crueldad que la usada para con las bestias, y, desgraciadamente, aún en la misma fecha en que del trabajador nos ocupamos, se le guardan muchos menos cuidados al obrero que los guardados para con las máquinas.

A las máquinas se les dá con abundancia el aceite que necesitan para engrasar sus engranajes, á la vez que sirve para disminuir el desgaste por el continuo rozamiento.

Al trabajador se le ha escaseado siempre el pan destinado á nutrir sus fatigados y hambrientos cuerpos.

Para las máquinas hanse confeccionado consistentes fundas de lona y otros fuertes tejidos, al objeto de evitar que el polvo dificultase su funcionamiento y á modo de sorda lima, fuese deteriorándolas paulatinamente.

Para el obrero y sus desventuradas familias no se han construido más que casas rumbosas y húmedas, pareciendo la mayoría de las citadas casas más bien destinadas á las caballerías, que á ser habitadas por seres racionales.

Los trabajadores siempre hemos sido abarrotados de imperiosos deberes y aborrotados con apremiantes obligaciones; entre tanto para el capitalista y el poderoso todo fueron y son derechos omnímodos, amplísimas facultades, irritantes privilegios, incommensurables y beneficiosas concesiones.

Los ricos, los dueños del capital, destrozan grandes sumas, muchas de las veces para obsequiar con joyas y brillantes á impudicas rameras y lascivas cupletistas; y en tanto en Aragón, Extremadura y Andalucía, no hará todavía tres años una nutridísima, una inmensa población obrera, se moría desesperadamente acosada por las furias del hambre.

Con aquellas cantidades tan inútilmente derrochadas, cuánto pan se hubiera podido dar á aquellos obreros y á cuántos desventurados hubiera podido librarse de dormir esta noche en el calabozo de una Cárcel, y mañana, quizás, despertar ó para ir en conducción de confinados á Ceuta ó Cartagena, ó lo que es muchísimo más trágico, salir de las tinieblas de la noche para ir en las primeras horas del siguiente día dispuesto, forzosamente, á entregar su cabeza en las malditas manos del verdugo: de un hombre fatídico que, como infame borrón, como nacional vergüenza, todavía existe en naciones preciadas de cristianas y humanitarias, que aún no se han atrevido á borrar para siempre de sus Códigos penales la macabra figura del «ejecutor de la justicia»!

A los obreros se les ha abandonado en las pes-

tilentes tabernas, antenas del presidio y peldaños del patíbulo, mientras que los patronos, cómodamente, se arrellenan en los adamascados y muelles divanes de los confortables y elegantes casinos.

El capitalista jamás ha procurado confraternizar con sus operarios. En el patrono, en el jefe de una fabricación, en el gerente de un negocio, jamás—ó muy raras veces—se ha visto la delicadeza de intimar y pasar momentos de solas y recreo con los obreros manuales ó de la inteligencia puestos bajo sus órdenes.

Todo eso se ha hecho en la Vieja Europa; todo eso en los presentes instantes viene haciéndose, no solamente con nuestros queridísimos hermanos los obreros manuales, los que continuamente agotan sus energías y acaban su propia vida en la mofética y corrompida atmósfera de las grandes y pequeñas industrias y manufacturas; también han existido, y, desgraciadamente, continuamos siendo vejados y maltratados, los obreros denominados de levita, los que uno y otro y muchísimos días, estamos en nuestros bufetes, en nuestras mesas de oficina, en las de las grandes oficinas mercantiles, en las empresas editoriales, aniquilando nuestras fuerzas intelectuales, ya casi agotadas por el excesivo é inhumano trabajo, que si vale para llenar las arcas de editores sin conciencia, de agentes de negocios sin pudor y sin dignidad, no es menos cierto que tantísimo trabajo no suele librarnos á los infelices obreros de la inteligencia de morir en una pobre cama de un santo hospital, mientras que nuestros antiguos y actuales amos ofrecen en los teatrillos alcobas valiosísimos regalos á pintarrajeadas señoritas del honor hipotecado, con el dinero que consiguieron oprimiéndonos á nosotros, obligándonos á dejar sin vida todo nuestro esquilado sistema intelectual.

Todo eso, efectivamente, se ha hecho con el trabajador.

Mas el obrero, llámese manual ó de la inteligencia, vista la «inmaculada blusa» ó la honrada y raída levita, los dos indisolublemente unidos—«la unión hace la fuerza»—seremos los que con nuestro trabajo, por medio de nuestra muy acrecentada honradez, con nuestra reconocidísima y evidente normalidad, por medio de una extensa y racional cultura, estamos llamados á ser los únicos que puedan lograr la regeneración de nuestra pobre patria Española.

A los obreros no se nos conoce profunda, íntimamente.

Con los obreros sucede igual que con las sublimes y altruistas doctrinas de nuestra Sacrosanta Religión Católica; los que no la conocen, ó la temen ó la ultrajan; los que no nos conocen á los obreros, nos consideran capaces de todo lo malo, de todo lo que significa desorden y rebelión. ¡Cuán distanciadamente vivimos los obreros honrados de todo eso!

La Religión no inspira temor; lo mismo el obrero El Cristianismo y el Obrero se compenetran, viven el uno para el otro.

Cristo fué obrero, fué humilde, y á los obreros y á los humildes llamaba cuando decía: «Venid á mí todos los que estéis trabajados y cargados, y yo os haré descansar.»

La moral Cristiana y el obrero serán los únicos elementos sanos, fuertes, vigorosos y energicos que podrán prestar salud y fuerza, nueva vida, á esta sociedad anémica y sin glóbulo rojo, sin amor y sin Dios, sin moral y sin pan.

Precisa desvanecer ciertos errores sobre quienes somos los obreros; urge distinguir entre el verdadero trabajador y los que usurpan tan honrado nombre para conseguir grandes trastornos colectivos, que son luego grandes fuentes de amarguras y de días de luto; y en otro artículo destinado á otras pequeñeces, hablaremos quienes son los que deben llamarse, con razón, justicia y verdad, obreros, ora manuales, ora intelectuales, y necesidad urgente de que todos los que se hallan al frente de los Gobiernos de los pueblos civilizados se preocupen algo más de lo que hasta aquí lo han hecho de la suerte y medios de existencia que hoy tenemos deparada todos aquellos que venimos á este perverso mundo, ya destinados á ser los únicos que han de cumplir aquella bíblica condenación, que pronunciada por el ángel en las puertas del Paraíso terrenal, expulsando á la primera feliz pareja, todavía suena trágicamente y escrita está en todas las conciencias con imborrables y eternos caracteres:

«Ganarás el pan con el sudor de tu frente.»

Hay que hacer ver á los poderosos la obligación que tienen de administrar bien sus riquezas, al modo que señalan los Santos Evangelios, y hay que despertar á la realidad á aquellos coronados que viven alejados de los que, continuamente trabajando, carecemos en muchas ocasiones de lo más preciso.

Proteger á los humildes constituye una de las más grandes obras de misericordia.

MARIANO LACAMBRA GARCÍA.

UN RASGO DEL REY

En el número primero de la Revista *Previsión*, órgano de la Sociedad Los Previsores del Porvenir, se publica un interesante artículo del comisario de Guerra D. Augusto C. de Santiago y Galea, en el cual se recuerdan varios rasgos de S. M. el Rey.

De dicho artículo reproducimos los siguientes párrafos, por ser digno de ser conocido el hermoso rasgo del Soberano que recuerdan:

«El 19 de Abril de 1905 bajaban de la provincia de Santander con dirección á Castilla, en busca de trabajo, dos infelices matrimonios, llenos de hambre y faltos de abrigo. Una de las mujeres hacía la triste y amarga peregrinación con un niño en los brazos. Así descendían de las sierras de Segovia á la planicie de Guadarrama, hollando con sus pies la nieve que envolvía las alturas de El Espinar.

De la divisoria de la Sierra bajaba á media tarde un automóvil, desafiando, en vertiginosa marcha, la crudeza del día en aquellos parajes.

Gobernaba el vehículo D. Alfonso XIII, acompañado de los Príncipes Raniero y Felipe, el coronel Ripollés y el *chauffeur*.

Los pobres y los ricos vinieron á reunirse en plena carretera, entre El Espinar y el pueblecillo de Guadarrama.

El Rey detuvo la marcha, contemplando aquel grupo de infortunio, y conversó con los caminantes, informándose de la causa de sus desventuras; reflexionando en su palabra el sentimiento de caridad con acentos de la mayor dulzura, y mirando y acariciando al pobre niño, exclamó:

—¡Pobrecito! ¡Qué triste suerte la suya!

Y á impulsos de su corazón invitó á las dos mujeres á subir al vehículo, para facilitarles el camino, ante la imposibilidad de poder transportar á todos, las cuales, ateridas de frío, después de vencer naturales miramientos y recelos, montaron en el automóvil, cruzando así la Sierra en sencilla y amable charla con los desconocidos y Regios viajeros.

Una de las pobres mujeres iba sentada al lado del Rey.

El Rey, conmovido de oír sus desgracias, les entregó el poco dinero que llevaba en el bolsillo, aumentado con el que recogió de sus compañeros de expedición.

Las infelices no salían de su asombro, y daban con el corazón gracias á Dios por haber tropezado con un bienhechor tan generoso.

Los respetos que les imponía su presencia sellaron sus labios.

Pasó el automóvil rápidamente por delante de la Fuente de la Teja, moderó la marcha para entrar en el pueblecillo de Guadarrama, y allí descendieron, según sus deseos, las infelices mujeres, para hacer noche y esperar á sus maridos.

Llegados al hotel llamado de Castilla, encargó el Rey que hicieran unas tortillas de patatas, de las cuales todos disfrutaron.

Los vecinos de Guadarrama rodearon el automóvil, y reconocido el Rey, dijo: —¡Es el Rey!... ¡Es el Rey!... gritaron los demás, prorrumpiendo en entusiastas aclamaciones, que se repitieron durante el breve descanso de los viajeros.

Al oír estos gritos las pobres mujeres, raudas de estupor, echaron á correr alejándose; pero repuestas de su emoción, se juntaron de nuevo al grupo de los serranos, y con el corazón y el alma en los labios, unieron sus voces á las del pueblo, gritando:

—¡Vival!... ¡Viva el Rey de España!...

Volantes

LO PRACTICO

Muy noble, muy digno, muy altruista deber de conciencia, ó mejor, deber de humanidad, es romper una lanza en defensa de un compañero, máxime si ese compañero se halla próximo á sufrir las consecuencias de una falta leve ó grave por él cometida.

Esto nos parece de perlas. Pero, francamente, maltratar á la Pedagogía para hacer la defensa... eso, ya no nos parece tan bien.

Y maltratada sale de la pluma que afirma hoy, en unos comienzos del siglo XX, que en las Escuelas aldeanas no se puede prescindir del castigo corporal.

Muy contadas serán las Escuelas españolas donde el castigo haya desaparecido por completo. Ciertamente también serán muy pocas las que alojen en sus recintos y sobre la mesa del maestro, como único trofeo de cultura, las varas que

tanto odiaba Montaigne; pero en cambio subsisten los carteles y subsisten los colgajos que se llaman mapas, y con ellos, los punteros, utilizados á veces en señalar algo más que las letras y los nombres del cartel ó mapa...

El castigo, sobre todo el castigo corporal, no tiene más que un justificante: la ausencia de recursos pedagógicos en el maestro.

Esta ausencia es la que hace los practicones que abominan de la teoría, para crearse, naturalmente, otra teoría más cómoda, atribuyendo á malas condiciones de la Escuela, á complejidades ó simplicidades de vida, lo que es carencia absoluta de amor...

En la ciudad más populosa, como en el más apartado villorrio, el maestro que siente su arte, que gusta de su ciencia, que por eso lo practica y por eso la estudia, encuentra, ya en la complejidad de la vida, ya en su misma sencillez, una infinidad de esos recursos que le libren del castigo.

Los mil incidentes del diario vivir ciudadano dan, bien aprovechados, la abolición completa del castigo. La vida lugareña, con su candidez, con su monotonía misma, presenta un margen bastante grande para llegar á esa abolición: bastaría con atravesar á los niños, como la miel atrae á las moscas. Y esta tarea para el maestro aldeano es fácil y casi necesaria: fácil, porque la inocencia del niño campesino es más inocente que la del niño de la ciudad; y necesaria, por ser el único medio de no caer en el aburrimiento.

Si por recibir el castigo es esclavo de él el niño, mucho más lo es el maestro. Si al suprimirlo se liberta al niño, mucho antes se liberta el maestro.

Y siendo esto así, razones de humano egoísmo pueden desterrar lo que no ha debido existir nunca, porque envilece al que lo recibe y al que lo aplica.

Todo ello es cuestión de voluntad, y no decimos de paciencia, porque ha dado el vulgo de creer que la mayor y la mejor de las virtudes del maestro es la paciencia. Igualmente lo creen los maestros, que se la atribuyen, y hasta algunos pedagogos, en sus recetas, las recomiendan.

Pero como todas las cosas tienen su límite, también lo tienen las virtudes, y cuando el de la paciencia se rebasa, entra la desesperación, que suele cegar, y una vez ciego... herir y más que herir se puede á un niño.

¿Que hay niños rebeldes á toda disciplina, verdaderamente indómitos, ineducables? Exacto. Cuando el caso se presente y el maestro vea que el empleo del castigo ha de ser forzoso, la prudencia aconseja no recibir el niño en la Escuela ó expulsarle si ya estaba recibido.

Esto no es teoría; esto es práctica... y además, muy práctico.

Y conste que no es que creamos por esto que el maestro que hirió debe ser castigado, ni aún amonestado ó apercibido.

Sería preciso saber antes si hay algo que castigar. Para saberlo se necesitaría oír al maestro, al niño y á los padres del niño; presenciar durante ocho días consecutivos las clases de ese maestro, y seguramente resultaría que no ya herida, ni contusión siquiera, ni aún rotadura hubo por parte del maestro, sino una de tantas travesuras de un niño travieso, que son siempre imprudentes, y que, á decir verdad, nosotros jugamos muy prudentes...

Resultaría ser un accidente casual ocurrido en la Escuela durante la clase, voceado por las comadres machos y hembras del pueblo y contado por el periodista con los mismos exagerados abultamientos con que lo oyó contar.

Por lo tanto, aquí la imprudencia estará en los que castiguen al maestro y en los que pretenden salvar el honor de una clase abonando salvajismos pedagógicos.

Es preciso librar del oprobio á un compañero; pero—y perdónenos el articulista—no está en eso solo la dignidad del magisterio. Que un maestro sea ó no castigado más ó menos injustamente en los tiempos que corremos, no pone ni quita mucho en la dignidad profesional.

Bastante caída lleva ya mucho tiempo pidiendo á voces que vuelvan por ella los maestros, por caminos y senderos menos teóricos y más prácticos!

DON REDO

Madrid-Abril-911.

Festival para el Consultorio de Niños de Pecho

Ultimados ya todos los detalles correspondientes al programa porque se ha de regir el Festival, hoy podemos ofrecerlo á nuestros lectores.

El domingo 7 del actual, á las siete y treinta de su mañana, la Banda civil de Guadalajara recorrerá las principales calles de la pobla-

ción tocando diana, indicando así el comienzo de un día doblemente festivo para esta capital.

A las once, llegada de los excursionistas de Madrid y Alcalá de Henares y de la Banda de música del batallón de Cazadores de Barbastro, la cual, á su entrada en Guadalajara, ejecutará un precioso pasa-calle.

A las trece y treinta se verificarán, probablemente, dos banquetes: de las cuadrillas y de las comisiones y organizadores.

A las quince y treinta en punto, y bajo el siguiente programa,

Gran festival en la Plaza de Toros

1.º Concierto, en el que alternarán las dos Bandas de música, militar y de paisanos, que previamente se colocarán en el ruedo.

2.º Carreras de cintas en bicicleta, bajo las condiciones y en la forma que en números anteriores á éste indicáramos.

3.º Lidia de dos hermosos becerros de la ganadería de Carriguirri, por las cuadrillas que ya han publicado otros colegas locales y que indicáramos nosotros en nuestro pasado número.

Las banderillas que se pondrán á los becerros serán las de uso corriente, con objeto de no estropear las de lujo, que son todas verdaderas obras de arte.

A la salida de los dos becerros ejecutará varios experimentos tancrediles el valiente aficionado V. M. (Naranjerito).

4.º Rifa (no subasta, como se ha dicho) de las banderillas y moñas, que algunas señoritas han tenido la atención de regalar.

6.º Distribución de las cintas y canjeo de las corridas por las regaladas, para lo cual las primeras llevarán un cierto número de orden, que se corresponderá con otro análogo de las segundas.

Las respectivas presidentas dedicarán un obsequio cada una á los campeones de las carreras de cintas en bicicleta y á caballo.

7.º Desfile y paseo en la Concordia, donde las dos Bandas de música que amenizan el espectáculo, ejecutarán lo más lucido de sus repertorios. El concierto terminará á las nueve y media.

Y 8.º Las Sociedades de recreo Casino de Guadalajara y Ateneo Instructivo del Obrero celebrarán á las diez de la noche dos bailes de confianza, que no hay para qué decir lo concurridos que estarán.

Las Presidentas llegarán en automóvil á la Plaza é irán escoltadas por los ciclistas y caballistas, á cuyo objeto estarán estos últimos con la anticipación necesaria en la plaza de Marlasca.

Son Presidentas de la becerrada las señoritas de Cura y Boixareu, las cuales han regalado dos preciosísimas moñas, que estarán expuestas en el palco de la Presidencia.

Las Presidentas de las carreras de cintas en bicicleta y á caballo son, respectivamente, las señoritas de Esplá y de Ulecia.

El tendido de mantillas se dispondrá de modo distinto á como es costumbre, pues se situará á derecha é izquierda del palco presidencial.

Se ha nombrado una Comisión receptora con objeto de organizar la colocación de las señoritas que lleven mantilla. Dicha Comisión estará compuesta de los elementos militar y paisano.

Otra del mismo género se organizará para la vigilancia del servicio de orden interior de la Plaza.

Excepto los individuos que constituyan dicha Comisión y los que posean una contraseña especial, nadie podrá estar entre barreras.

Para dirigir la lidia vendrá el simpático novillero y abogado D. Antonio Lobo, que llegará en automóvil, acompañado del Conde de Agüera.

También vendrá el aplaudido diestro *Punteret*, que asesorará á la Presidencia.

Hemos admirado la colección de cintas expuestas al público en los escaparates de los principales comercios, y dicho sea en honor á la verdad y para satisfacción de las simpáticas colaboradoras al fin benéfico que se proyecta, constituyen un verdadero capital.

Entre la tanda últimamente recibida figura una, encerrada en valioso estuche, que regalan las señoritas de Castro (Madrid).

Es una preciosa cinta, que lleva en su extremo superior el retrato del Dr. Ulecia; en el centro, una reproducción al óleo de una fotografía del Consultorio para niños de pecho, que existe en la Corte, y por último, al final, los retratos de las simpáticas donantes, con los marcos entrelazados á manera de escudo.

También entre la colección de banderillas de lujo últimamente recibidas, hemos admirado las que presenta una linda obrera alcarreña, Matilde de Juan; ha ejecutado una verdadera obra de arte, que ha sido elogiadísima por quienes han tenido ocasión de verla.

Están hechas con figuras alegóricas del toreo.

Los alumnos de Ingenieros, compenetrándose con el sentir de Guadalajara y como prueba de cariño é interés por el pueblo donde pasan su juventud, han coadyuvado espléndidamente á la creación del Consultorio. Todos ellos se han reservado una localidad para el Festival y han remitido al Dr. Ballesteros la

cantidad de 700 pesetas. Nos encarga muy encarecidamente el Dr. Ballesteros hagamos constar desde estas columnas el profundo agradecimiento que siente hacia los alumnos de Ingenieros por acto tan meritorio.

Los palcos han sido solicitados por los señores: Presidente de la Diputación Provincial; Diputados y Senadores de la provincia; señores Condes de Romanones; Delegación de Hacienda; director de La Region D. Miguel Solano; Presidente de la Audiencia; Juez de primera instancia; D. Raimundo Lamparero; D. Pedro Vives y D. Francisco Jimeno; Coronel Vidal; Jefes y Oficiales de la Maestranza; Concejales del Ayuntamiento; D. Calixto Rodríguez y los Doctores Ulecia y Ballesteros.

Los donativos hechos por este concepto, oscilan entre 25 y 100 pesetas, exceptuando el de los Diputados y Senadores de la provincia, que han abonado 450 pesetas.

Al festival vendrán representantes de la prensa de Madrid y Alcalá y redactores fotográficos de los grandes periódicos ilustrados.

Entre otros vendrán representantes de *El Mundo* y de *Diario Universal* así como redactores artísticos de *Nuevo Mundo* y *Blanco y Negro*.

De *La voz de Alcalá* también llegarán redactores literario y artístico.

Entre los que han prometido su asistencia al Festival, figuran los condes de Romanones; senadores de la provincia, D. Juan Ralero, don Santos L. Pelegrín y Marqués de Marchelina; el diputado Sr. Abril y Ochoa y su señora; D. Enrique B. Chavarri y familia; Dr. Ulecia (Director del Consultorio de Madrid) con la suya; Dr. Esquerdo (D. Jaime); doctores Juarros y Albéniz; Srta. de Castro y Beltrán; Srta. de Villajos, de Medrano, conde de Agüera y otros muchos de Madrid y de Alcalá.

De Alovera, Torrejón, Azuqueca, Meco, Tendilla, Valdeavero, Iriépal, Villanueva de la Torre y otros puntos han solicitado muchas localidades.

En fin que el Festival promete ser un verdadero acontecimiento para Guadalajara.

BIBLIOGRAFÍA

«Los sucesos de España en 1909»

Libro muy leído estos días, y que, además del éxito actual, ha de obtener el segundo y más preciado de constituir un auténtico índice de documentos y juicios para la historia política contemporánea, es el que ha publicado el distinguido periodista D. Salvador Canals.

De esta obra, cuyo primer volumen oportunamente noticiamos, sale ahora á luz el segundo tomo, copioso y ordenado, y en el cual los antecedentes documentados, las probanzas y las contrastaciones preceden con riguroso método á las deducciones y á los comentarios.

En este tomo están la vida de Francisco Ferrer, su obra, su carácter; la verdad respecto á cómo se formó, cómo se deshizo la «opinión europea» y cómo se aprovechó la ignominiosa campaña en el extranjero... El último capítulo es una defensa clara y razonada del Gobierno conservador y la explicación de las causas que han concitado ciertos inmerecidos odios.

El libro del Sr. Canals es muy completo y constituye un buen servicio para la opinión y un elemento más para corregir sistemáticas campañas y destruir censurables difamaciones.

Y como al atajo de éstas, y para contestarlas debidamente con el peso de la razón y de la verdad, ha salido siempre *ABC*, y se mantiene en su actitud, y la obra del Sr. Canals es, en esencia y en paridad, algo que pudiéramos considerar como propio, nos excusamos de añadir ditirambos, no fuera á creerse que, *bis in idem*, al hacer elogio de las páginas del Sr. Canals nos empequeñecíamos con el intento de nuestra propia alabanza.

Instrucción Pública

Del Ministerio de Instrucción pública se han mandado á los Rectorados los telegramas siguientes:

Sírvase V. S. suspender anuncio de concurso á Escuelas de 625 y 500 pesetas y los efectos del mismo si ya se ha publicado, hasta conocer disposiciones generales que aparecerán en breve sobre provisión de estas plazas.

Queda, pues, suspendido el concurso de Abril que con un poco de celo por parte de quien corresponde, no se hubiera dado lugar á la publicación de los respectivos anuncios vacantes.

La Junta provincial de Instrucción pública ha comunicado al Rectorado no haberse presentado á tomar posesión en el plazo legal de las Escuelas para que fueron nombrados, los maestros don Vicente Ferrer, Escariche; D. Antonio Morales, Almiruete y D. José Alique, Olmeda de Cobeta.

Ha salido para Brihuega el Inspector de primera enseñanza, para llevar á efecto el desdoble y graduación de la Escuela de niños de la expresada villa.

El centro de enseñanza «Institución San Fernando» que dirige nuestro querido amigo don José Galocha, ha tomado una preponderancia grandísima, debido á que el expresado centro reúne todas las condiciones higiénicas que prescribe la Pedagogía, pues hemos tenido el gusto de visitarle y vimos con satisfacción que no ha omitido gasto alguno con el fin de que los colegiales tengan las comodidades que reclama la enseñanza

moderna, pues cuenta con grandes cátedras, acompañado de un magnífico material móvil.

Para los alumnos internos cuenta con ventiladas habitaciones y espacioso comedor, acompañado de la buena dirección e inteligente pericia del Sr. Galocha.

La Escuela que posee podemos asegurar que es de las mejores que pueden existir en las grandes capitales de España, pues tanto el salón por su gran capacidad, luz y ventilación, como por su material de enseñanza, los niños disfrutan de todos los medios que requiere el desarrollo de una educación física.

Los padres de los alumnos de instrucción primaria se encuentran satisfechísimos, al ver con qué prontitud y precocidad sus hijos adquieren el mayor grado de educación intelectual, debido a la constancia y trabajo de su profesor Sr. Escrivá, como igualmente del director, que todas las semanas les da su correspondiente conferencia.

Habiendo muchas familias que desean llevar a sus hijos a este centro, pero no pueden ser admitidos por ser de menor edad, a principio de Septiembre habrá sección de párvulos, con el fin de complacer a los padres de estos niños.

Nos felicitamos por tener en esta capital un centro de esta índole, como igualmente al Sr. Galocha por su buena dirección y acierto.

DON GÜI.

Información

Se encuentra gravemente enferma la madre de nuestro querido amigo y compañero D. Julio Brandis.

A la hora que escribo estas líneas su estado inspira serios temores, habiendo he ho los médicos pronósticos que desearíamos vivamente no se confirmasen.

El lunes próximo celebra su santo nuestro querido director D. Miguel Solano.

Reciba por adelantado nuestra cariñosa felicitación.

Si la menor dificultad se han celebrado las sesiones del período semestral de la Diputación, habiendo sido reelegidos los señores Zabía y Casas y nombrado Vicepresidente de la Comisión provincial D. Antonio Herrera Loperráez.

Con motivo de las sesiones de la Diputación provincial hemos tenido el gusto de saludar en Guadalajara a los Diputados Sres. Casas, Morales, Pastor, Loperráez, Peñalva, Bernal y Más.

Instituto Radiumterápico de Madrid.

Cancer, lupus, angiomas, neri pigmentarios, escopiasias, úlceras y tumores escrofulosos, bo, cío exoftálmico, manchas y graves enfermedades de la piel que no ceden con ninguno de los recursos terapéuticos, hasta hoy empleados graves ni desaparecen por medio de operaciones quirúrgicas, se curan sin sufrimiento sin operación y sin grandes molestias por medio del Radium en el Instituto Radiumterápico de Madrid, paseo Recoletos, 31. —av.—

Ha salido para Milmarcos nuestro querido amigo D. Felipe Prieto.

El martes pasó el día en Guadalajara D. Eduardo Vicenti.

Ha sido elegido académico de la de Ciencias morales y políticas, nuestro ilustre amigo el Excelentísimo Sr. Conde de Romanones.

Ha fallecido en Madrid D. Julián Castedo, persona de gran arraigo en esta provincia.

Se alquila una magnífica tienda con mostrador, escaparate y dos anaqueleros. Marlasca 1 pral. darán razón.

Según informes que tenemos per fidedignos, la causa que instruye el Juzgado de Toledo por expedición de moneda falsa, no tiene la importancia que por muchos se le ha concedido.

Defiende a uno de los procesados nuestro director D. Miguel Solano, que ha sido a'ta en e Colegio de Toledo.

El miércoles se dijeron misas en la Iglesia de San Nicolás por el alma del Excmo. Sr. general de División D. Luis de Castro y por la del teniente coronel de Caballería D. Tomás Merlo, p dre y hermano político, respectivamente, de nuestros queridos amigos los señores de Julianis.

Por la elegante morada de estos señores desfilaron todo el día numerosas personas que les testimoniaron su pesar por las pérdidas dolorosas que acababan de sufrir.

Casi todos los niños de ambos sexos están anémicos y necesitan un tónico poderoso, a la vez que inofensivo, para ayudar a su desarrollo; ninguno como el DINAMOGENO S'iz de Carlos, que activa la nutrición y aumenta las fuerzas.

Nuestro querido amigo D. José Caravantes, médico que ha sido de Tendilla, ha comenzado a prestar sus servicios en Jadraque como médico Titular.

Se encuentra restablecida la esposa de nuestro buen amigo el Procurador D. Lorenzo Esteban.

Al lado de los señores de Alejandra se encuentra pasando unos días, la señorita Mariana de Lucas.

Bianco y Negro

Publica en su número de esta semana, además de una interesantísima y abundante información gráfica, los siguientes originales artísticos y literarios: «Vicente Pastor», portada en color; «El último viaje», cuento por José Francés, ilustrado en color por Méndez Brings; «Momento de descan-

so», plana en color, por Bertachi; «Clea de Mero-de», artículo por J. J. Cadenas, con fotografías; «La verdad», poesía del Concurso, por Romero Garmendía, con dibujo de Martínez Abades; «Dar de beber al sediento», plana en color, por J. Francé; «Un monumento a Coquelín en Pont-aux-dames», con fotografías; «Desde la cabeza del batallón al pilón de un pesebre», artículo del Concurso, por Alsina Nieto, con dibujos de Medina Vera; «La Ceres de Mérida», interesante artículo de D. José Ramón Mérida, con fotografías; «Un empresario modelo», plana humorística en color, por Jean, y las acostumbradas secciones de la Mujer y la Casa *Gente Menuda, Los Toros, Mesa vuelta* y Concurso de pasatiempos.

NUESTRA SEÑORA DEL AMPARO DEPÓSITO DE CORSES

Ofrece un extenso surtido de corsés, desde 1,50 para señora y 0,75 para niña.

Marlasca, 1

Milagro

De milagro puede calificarse el hecho de que en La Mezquita, Mayor alta 41, se vendan preciosísimos artículos para regalos, vajillas, juguetes, aparatos para la luz eléctrica y cristalerías, un 10 por 100 más barato que en los almacenes al por mayor.

Ha sido pedida la mano de la Srta. María García Bartolomé, para nuestro querido amigo D. José Nimo Eparis, médico de Canredondo, habiéndose cruzado entre los novios valiosos regalos. La boda se celebrará en el presente mes de Mayo.

El único remedio que cura las diarreas de los niños (diarreas verdes, inclusive), hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos, el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Ha fijado su residencia en esta capital el bizarro capitán de la Guardia civil D. Manuel Cirac. Sea bienvenido tan ilustrado como pundonoso oficial, que tan gratos recuerdos ha sabido dejar en cuantos puestos ha ocupado.

No hay cólera

Los más eminentes médicos nacionales y extranjeros, han reconocido que no son atacados por el cólera, todos aquellos individuos que después de las comidas tomen una copita Cognac Oxigenado, de Diez Hermanos.

Representante en esta provincia D. Alberto Belmonte, en Brihuega, a donde se dirigirán los pedidos. Av.

ACCION SOCIAL CATOLICA

Preparativos

Se llevan con gran celeridad para la próxima publicación del periódico semanal titulado «Acción Social», órgano del futuro Círculo Católico de Trabajadores y probablemente de todos los católicos de esta capital.

En una importante reunión celebrada el sábado último en Madrid, a la que entre otros señores asistentes concurrió un conocido periodista y jurisperito entusiasta de toda clase de obras sociales, quedó definitivamente acordado el título del mencionado semanario que se tirará en la imprenta misma donde se edita LA REGION.

Se gestiona activamente la adquisición de un espacioso local—hasta que se pueda comprar terreno para edificar—al objeto de prontamente dar comienzo a las tareas del Círculo citado.

Novenario

Con brillantez ha terminado el solemnisimo novenario que se estaba haciendo en Santa María a Santa Mónica.

Hoy se ha celebrado solemnisima misa de difuntos por las Damas Cristianas fallecidas que pertenecen a la Asociación de Santa Mónica.

Nada se sabe

Todavía no tenemos noticia exacta de si será en el próximo domingo el cumplimiento pascual de los reclusos en esta Cárcel. Tenemos entendido que el dignísimo Sr. Presidente de esta Audiencia Sr. López Infantes, hállase decidido a que tenga lugar tan piadoso acto en medio de la mayor solemnidad.

De no celebrarse la citada Comunión el próximo domingo, como tenemos anunciado, nuestro compañero el abogado Lacambra García tendrá una importante conferencia con la que se darán por terminadas las del presente año.

Lacambra García nos ruega transmitamos toda su infinita gratitud a los Reverendos P. P. Cabillo, Camuñas, García y otros señores más que durante más de cinco meses desinteresadamente le han ayudado en su hermosa y caritativa obra de consolar al afligido y nadie más triste que los presos.

Llegada

Para el domingo próximo es esperado en esta el insigne catédrico de Filosofía Fundamental en la Universidad Católica de Madrid el Doctor en Derecho y Filosofía D. Félix Darango Molineto.

Ultima Hora

POR TELÉFONO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid, 5, 3 tarde.

La reforma del Código

El Sr. Canalejas ha puesto a la firma el decreto creando la Comisión que ha

de estudiar el Código de justicia militar para reformar y suplir lo que encuentren deficiente.

Conferencias

El Sr. Canalejas ha conferenciado detenidamente con los Presidentes de ambas Cámaras. Primero lo hizo con el Sr. Montero Ríos y después con el señor Conde de Romanones. Con este trató de la apertura de las Cortes, y acordaron hacer un llamamiento a los diputados de la mayoría. Este llamamiento es debido a que el Sr. Canalejas tuvo noticia que muchos diputados no vendrían hasta pasadas las fiestas de San Isidro y santo de S. M. y como el jefe del Gobierno ha de presentar a las Cortes de nuevo los proyectos que ya han sido objeto de discusión, quiere que esté reunida la mayoría en pleno. El Sr. Lerroux ha telegrafiado al Sr. Canalejas anunciándole una interpelación.

¿Qué ocurre en Ceuta?

Hablando con los periodistas ha manifestado el jefe del Gobierno que en Ceuta siguen los merodeos, a los cuales hay que poner enérgico remedio.

Estas palabras en boca del Presidente se prestan a diferentes acepciones. ¿Serán estos merodeos a que se refiere el Sr. Canalejas, asunto fútil y sin importancia? ¿Revestirán tal influencia que el «enérgico remedio» haya de ser una intervención directa? Esta última opinión es la aceptada por la mayoría de las personas. Allí veremos lo que el Sr. Canalejas nos dice si se muestra explícito; pero mientras tanto las palabras del Presidente han hecho eco en la opinión, y los comentarios se oyen en Círculos, en Casinos y en reuniones.

Lo que dice «El Figaro»

«El Figaro» publica en uno de sus últimos números una «interview» que tuvo con el Sr. Canalejas referente a la Ley de Asociaciones. Interrogado el señor Canalejas ha manifestado que no niega la veracidad de la «interview», pero que de ciertas cosas solo tienen noticias el Rey y los Presidentes de las dos Cámaras, sin que hayan comunicado estos secretos a periódico alguno.

El Congreso internacional de Agricultura

Hoy se han reunido nuevamente los Congresistas. Esta tarde a las tres marcharán a la finca «La Poveda», del señor Santamaría, con objeto de estudiar y examinar varios aparatos hidráulicos que posee dicho señor en la finca.

ALVARFAÑEZ

LA REGION

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN.-PRECIOS REDUCIDOS

Plaza de Marlasca, 1.—GUADALAJARA

LA ANTIGUA

DROGUERIA Y PERFUMERIA DE SAN GIL

SE HA TRASLADADO

A LA PLAZA MAYOR, 25 Y CALLE MAYOR BAJA, 2

donde sigue vendiendo toda clase de Drogueria medicinal e industrial, Perfumería, material de fotografía, gamuzas, plumeros, hules, cepillería, ortopedia, artículos para barberos y muchos artículos más, todos a precios muy baratos, como es norma de esta casa: hacer muchos pecos, que vale más que pecos muchos.

Agua colonia, muy fina, litro 1,85; Ron Quina, frasco de medio litro, 1,65; polvos muy refrescantes, perfumes sardidos, caja 0,10; papel armenia, olores varios, paquete 0,15.

Drogueria y Perfumeria antigua de S. Gil

Plaza Mayor, 25 y calle Mayor Baja, 2

(Junto al comercio del rincón)

INSTITUCION SAN FERNANDO

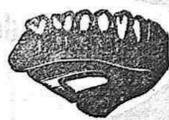
(Academia de estudios generales y técnicos)

Desde el día 1.º de Febrero se darán en este gran centro de enseñanza clases de repaso para examen del «Grado de Bachiller».

Clases de 1.ª y 2.ª enseñanza. Preparación para carreras especiales. Próxima la convocatoria para plazas de Auxiliares y Oficiales (unas 60 plazas) del Cuerpo de Estadística, se establecen a este fin las enseñanzas correspondientes, dadas por los Profesores de esta casa, con la cooperación de empleados de dicho Cuerpo.

Dirigirse al Director

Don José Galocha y Alonso



R. OLMOS.

Dentista establecido en Madrid, Claudio Coello, 39. A instancias de varios amigos y clientes de esta capital, ha establecido en ésta una consulta mensual, que tendrá lugar el primer domingo de cada mes.

Los precios serán económicos. Dentaduras completas, dientes sueltos, coronas y puentes de oro y porcelana.

Extracciones sin dolor con anestesia local. La consulta la tendrá en la Fonda Española. Av.

Advierto se necesita un mozo de edad de 18 años en adelante, para trabajar en una haerta próxima a esta población, que sepa algo del oficio. Para más detalles, en esta oficina informarán. 5-5

Permuta de la Parroquia de Valdenuño Fernández y Mezones, con otra de igual ó inferior categoría, se acepta; informará el párroco en dicho pueblo. —Av.—

OCASION

Se vende una partida de seis a siete mil arrobas de leña de cándalo en el Cañal (Guadalajara). Dará razón Agustín Bueno, en Yunqueza.

Aviso importante

Por reforma del local de la Posada de San Andrés, se venden camas completas y demás enseres pertenecientes a dicho Establecimiento, a precios sumamente baratos.

POSADA DE SAN ANDRES

SE VENDE

una casa, sita en la plaza de Jaudenes, núm. 43. Consta de planta baja y cámara, con agua. Dará razón D. José Sanz López, Jaudenes, 20.

AGUARDIENTES Y LICORES

CON GUIA

Los encontraréis de excelente calidad en la acreditada fábrica de Filomena Torres, y más económicos que si los compráis sin GUIA en otros sitios.

¡¡Probad y os convenceréis!!

Comprando los exquisitos aguardientes y licores de Filomena Torres, aumentaréis considerablemente vuestra clientela y tendréis la seguridad de que no os impondrán multas, puesto que siempre os dará GUIA y os dirá sin costaros nada, la forma en que habéis de hacer las anotaciones en la libreta, únicos requisitos que debéis llenar para estar dentro de la Ley.

La matrícula de taberna y la de tienda de comestibles, comprende la venta de aguardientes y licores.

Se envía a todas las estaciones del ferrocarril y se sirven pedidos por los coches y los carros ordinarios.

Para precios y condiciones dirigiros a Filomena Torres, calle de Madrid, 27, Guadalajara. —P.—

Colegio Superior de niños

(Fundado en 1.º de Septiembre de 1879)

Director: D. JUAN JOSÉ MARTIN

Preparación completa en la 1.ª enseñanza superior e ingreso en 1.º de Junio en el Instituto y Escuelas Normales.

Repaso de las asignaturas del Bachillerato y Magisterio.

Existen dos plazas de internos.

MODICOS HONORARIOS

Informes: al Director de dicho Centro, Estudio, 14, (Jardínillo)

AVISO

El dueño de la Carnecería Modelo comunica a su numerosa clientela, y al público en general, que habiendo comprado una partida de ganado de inmejorables condiciones, ofrece en su Establecimiento, desde primero de Febrero, carne de vaca a los precios siguientes:

Con hueso kilo 1,80 pesetas y sin hueso 2,20 pesetas. A los Establecimientos de Beneficencia, Comunidades, Colegios y Unidades Militares, se les hace contrato por año con una rebaja del 10 por 100 y hasta un 15 según cantidad y condiciones.

No confundirse Mayor Alta 3.

CARNECERIA DE MANUEL GONZALEZ.

Impenja «La Región»—Guadalajara.

GRAN OFICINA DE FARMACIA DE D. ANTONIO VICENTI

Mayor alta, núm. 16 (Frente al Teatro).—Guadalajara

Se halla perfectamente surtida de todos los medicamentos conocidos hasta la fecha, de inyecciones epidémicas, sueros medicinales, específicos y aguas minerales nacionales y extranjeras, ortopedia y cura antiséptica de la acreditada marca «Clausolles», premiada con medalla de oro en la Exposición Internacional de Viena de 1904. También se obtiene oxígeno puro.

El dueño de esta Farmacia se encarga de toda clase de análisis, tanto cuantitativos como cualitativos y como representante en esta provincia del gran Bazar Médico, establecido en Madrid, calle de Carretas, núm. 35, ofrece en venta los artículos que aquél expone al precio de su catálogo, que se halla de manifiesto en esta casa.



son los mejores y más baratos. Artículos de calefacción, CAMAS, cementos, batería de cocina, HERRAMIENTAS, etc., etcétera.

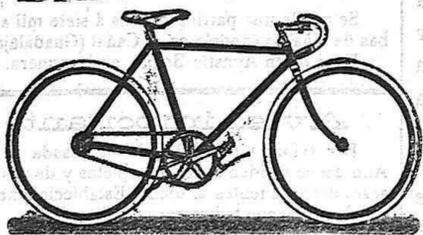
FERRERIA MADRILEÑA DE

ALFONSO L. ARRIERO

Mayor baja, 67 (Sta. Clara, al lado de La Tijera de Oro) —P

Un éxito cada vez más creciente de las sin rivales bicicletas

Dürkopp



Lo demuestra el gran número de ellas vendidas ya en España por la envidiable fama conquistada con su solidez sin igual perfección de sus rozamientos, de suavidad extraordinaria y su elegancia suma.

Grandioso adelanto del nuevo mecanismo de triple desarrollo con el que desaparecen todas las fatigas al subir cuestas, pudiéndose marchar sobre ellas con el mismo esfuerzo que sobre llano.

Ventas a plazos. Catálogo gratis mediante remisión franqueo lo envía la casa

OTTO STREITBERGER

Apartado 335

BARCELONA

LA ROPA QUE VISTE

A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA

SINGER



LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER

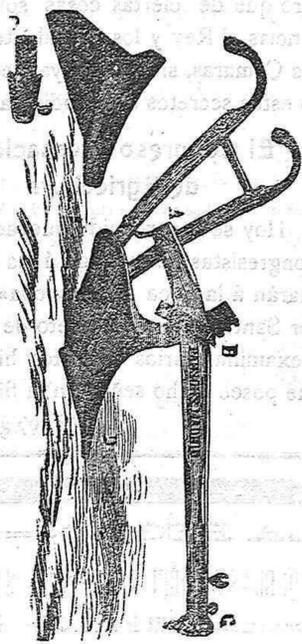
en todas las ciudades del mundo.



DESPECHO EN GUADALAJARA

10, Mayor alta, 10

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS Y FOMENTO DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO. AVENIDA DE ALFONSO XIII, 18 MADRID. ALICANTE, 52. Representantes: Vanda de Morillas, en Guadalajara. Alalays gratis a quien los pida



LA REGION

IMPRESA-MARLASCA, 1-GUADALAJARA

La FLOR y NATA Alcarreña

CONFITERIA Y PASTELERIA DE

Los tres hermanos

Mayor alta, 30

No comprar sin antes visitar esta Casa. En ella encontraréis la bondad en sus géneros y la economía. Esta Casa ofrece a su numerosa clientela un gran surtido en dulces finos, pastas, bizcochos de soletilla y borrachos, azucarillos, almendras de todas clases, todo con un 25 por 100 más barato que ninguna otra. ¡Bodas y bautizos! comprad en ésta que os hará grandes rebajas en todos los géneros que compréis. Bizcochos borrachos en caja iluminada de lata, 1,25 pesetas, y un sin número de géneros pertenecientes al ramo de confitería y pastelería.

¡No equivocarse!

30 Mayor alta, 30 Guadalajara. —P.

Venta de casa.

Se vende la de esta población, Plaza de Beladiez, 1, donde estuvieron instaladas las oficinas del Gobierno Civil.

Para tratar dirigirse a D.ª Romana Albó. Andrés Borrego, 16, pral., derecha, Madrid. —P.

El molino harinero del Cañal, propiedad de D. Ramón García y López, ha sido restaurado y reformado con todos los adelantos modernos. Se muele desde media fanega en adelante. Trigo y piensos para los ganados vacuno y de cerdo.

PRECIOS

Trigo 1/2 celemin por fanega.

Piensos 40 céntimos por fanega.

Para más detalles dirigirse al molinero Lorenzo Aguirre, encargado de la fabricación. —P.

Proveedor de las Reales Caballerizas

POLVOS DEL POLO ANTISEPTICOS

Maravillosos en medicina veterinaria. Cura las Verrugas, Epiteliomas, Sarcomas, Cáncer y toda clase de Neoplasmas sin necesidad de operar. Recomendado eficazmente y con certificaciones de numerosos y eminentes Veterinarios Militares y Civiles. Marca registrada. Precio de la caja 3 pesetas y 50 céntimos de franco.

Depósito en casa del sutor D. M. Rodríguez Palo, Sotodosos, Guadalajara, y en la Farmacia del Ldo. D. Antonio Vicenti, Mayor alta, núm. 15 Guadalajara.

La Mezquita

Objetos de fantasía, porcelanas, cristal, loza y juguetes

Cristalerías de 25 piezas, a 5,25 pesetas; vajillas de 73 piezas, a 22 pesetas; Jergas café de 15 piezas, a 6 pesetas; Id. tocador de 6 piezas, 9 pesetas; Idem id. de 9 piezas, 12 pesetas.

Además esta casa ofrece al públicoinidad de artículos, como dulceras, queceras, centros de mesa, panceras, fruteros, gran surtido en objetos para regalos, etc., etc., a precios muy económicos.

CALLE MAYOR ALTA, NÚM. 41
PRECIO FIJO —P.

BERNARDINO OLMEDA Y MEDEL

MARMOLISTA

Ofrece sus servicios para hacer toda clase de trabajos en mármol y piedra. Especialidad en panteones, sarcófagos y lápidas para sepulturas y nichos, todo a precios muy reducidos.

Para informarse, en la plaza de Jándenes, 66 de doce a dos de la tarde, ó en el taller, paseo de las Cruces (tejar de la plaza de toros). —P.

J. Blanco.—Fotógrafo

Tres postales gran novedad 2 PESETAS

Gran rebaja de precios

Mayor alta, 40.—Fotografía —P.

VINO

Se vende en la bodega de D. Ecequiel de la Vega, callejón de Hurones, a 4'50 ptas. la arroba, ó sean los 16 litros.

Horas de despacho: De once a una.

Acete superior de Cosechero se vende en calle del Amparo, núm. 5, a 17 pesetas arroba, los once litros y medio.

VENTA DE VINO

En el coto de Valdeibuey se vende vino superior a 4 pesetas los 16 litros (una arroba).

Se vende una casa en la calle de Alameda, núm. 1, que consta de cuarto principal, bajo, corral, cochera y tiene agua.

Para tratar con su dueño, Victoriano Ortiz en la calle Mayor Alta, 15 segundo, centro

La más popular

la que mas vende y la única que hace todas sus operaciones con un 25 por 100 de descuento en beneficio de su distinguida clientela, es sin disputa hoy y siempre la casa de

ANTONIO SAN BERNARDINO

Las recientes reformas hechas en su local, han sido motivo para intercalar infinidad de artículos de que carecía.

Mayor alta, 12 y 14

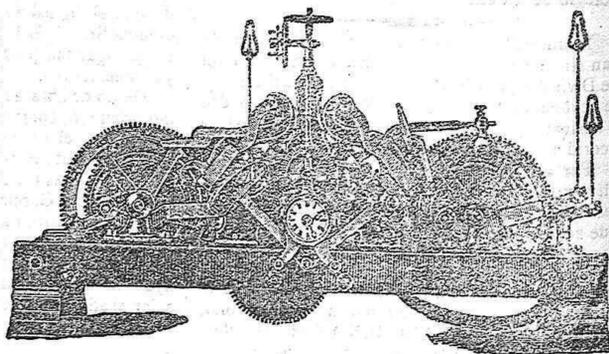
Guadalajara

—V.

Relojería y taller de composturas de BENITO SANCHEZ

MAYOR ALTA, 13.—GUADALAJARA

El dueño de este establecimiento ha sido nombrado representante exclusivo, en la provincia, de los inmejorables relojes de torre «Sistema Diez», los cuales colocados en esta casa a precios de la fábrica que representa y a plazos, de uno a tres, según la importancia del reloj. Relojes de torre, Campanas, Torreones y Pararrayos. Catálogo gratis a quien lo solicite y cuantas preguntas se nos hagan. —V.



Consultorio dental madrileño

Antes Plaza González Hierro, núm. 2. Hoy Estudio, núm. 14, (Jardínillo)

Consulta todos los días laborables. Los domingos y días festivos de diez a doce de la mañana. Extracción con anestesia según los últimos adelantos Norte-Americanos. Limpieza de la dentadura, curación de todas las enfermedades de la boca relacionadas con la especialidad. Empastes en cemento y amalgamas, orificaciones, dientes a Pibot. Coronas en oro y aluminio.

PROTESIS DENTAL

Dentaduras sin pañal ó con él; en caucho, oro, aluminio ó porcelana.—Ocuradores para el

AL PUBLICO

CALLE DEL MUSEO, NÚMERO 12

Se venden vinos superiores del Cosechero de S. cedón MANUEL CORRAL, a los precios siguientes:

16 litros, 4,50 pesetas; 8 ídem, 2,25 y 4 ídem, 1,15 pesetas.

Se sirve a domicilio. **CALLE DEL MUSEO, 12**

Prueba y os convenceréis del buen género

—(Junto a la casa de los Hijos de Vega)—
CERRADO DE DOS A TRES —V.

ALMACEN DE MUEBLES, CAMAS Y SILLAS DE

MANUEL TABERNE

Variado surtido en camas de hierro doradas y nikeladas y de maderas, somiers, jergones de muelles, colchones de borra, cómodas, espejos, mesas, sillas, lavabos, percheros, armarios, bañiles, maletas, cuadros, molduras, cristales, batería de cocina, material y aparatos de electricidad, telas metálicas, alambres, pelotas, horcas, arados de vertedera, hierros y chapas de todas clases.

Heladoras, estufas y accesorios para las mismas y lámparas de filamento metálico Osram, Z y A. E. G.

MAYOR BAJA, 26.—GUADALAJARA —V.

Almacén de hierros, ferretería, cristales, camas y cementos de la Viuda de Morillas

(en Testamentaria)

Máquinas de trinchar y embutir carne. Estufas - Caloríferos - y - Choubeskis para calefacción de habitaciones.

Mayor baja, 52 y Torres, 1.

Guadalajara —V.

Arturo Pacios

5, Hornos de San Gil, 5 (Junto a la Iglesia) **Materiales de construcción**

Casa fundada en 1870

Yeso fino, clase especial para blanquear, estuco y medelado. Yeso teaco de Valdecañas, 1.ª clase, admite mezcla de arena. Baldosín, azulejo, rasillas ladrillo hueco, cal viva. Cementos, portland de las mejores fábricas y en calidad y precio sin competencia. Baldosín hidráulico para pavimentos expuestos a la intemperie como aceras, jardines y patios, etc. Esta casa garantiza todos los materiales que trabaja, pues son de calidad superior, como lo prueba el gran consumo que tiene. Los pedidos, desde diez pesetas en adelante, se sirven a domicilio dentro de la capital. Los materiales que se sirven se cobran por semanas, pues la buena marcha de cada operación de esta casa, así lo exige.

5, Hornos de San Gil, 5 (Junto a la Posada Alcarreña) **GUADALAJARA** —V.

LA MUNDIAL

Sociedad anónima — MADRID — Jovellanos, 5

Solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades de Seguros

CONSTITUIDO: LOS DEPÓSITOS QUE EXIGE LA NUEVA LEY

Capital 1.000.000 de pesetas suscripto

1.000.000 de reales desembolsado

Cuentas corrientes y valores del Estado: Banco de España, Crédito Lyonnais, Banco Español del Río de la plata, Banco Hispano Americano.

Seguros mutuos de vida

Previsión—Ahorro popular—Cooperación

Representante: D. MIGUEL SOLANO —V.